J: 4 / S: 7
100/2016
Libertad 731 P:5º, Capital Federal

INICIO PROCESO DE EJECUCION. SOLICITO EMBARGO

Señor Juez:

María Eugenia Barreras, abogada por mi propio derecho, inscripta en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal al Tomo 55, Folio 70, monotributista CUIT 27-21156655-3, domicilio electrónico 27211566553, correo mbarreras@cpacf.org.ar, Ciudad de Buenos Aires, en autos: "LIENDO, LUCAS ALEJO Y OTROS C/ EDESUR SA S/ Daños y Perjuicios" (Expte. Nº 100/2016), ante V.S. comparezco y expongo:

No habiéndose depositado y dado en pago mis honorarios profesionales, encontrándose la ejecutada debidamente notificada por cédula electronica del 10.09.2020, solicito se trabe embargo sobre todo fondo que EDESUR SA CUIT 30-65511651-2, posea en cuenta corriente, caja de ahorro común, especial y/o créditos de cualquier naturaleza en Banco Galicia y Buenos Aires SA por la suma de pesos cuatro mil setecientos ochenta y ocho ($4788.-) con más lo que V.S. disponga para responder a intereses, accesorias y costas de la ejecución, a cuyo fin solicito se libre oficio de embargo.

Sírvase V.S. proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA

J: 4 / S: 7

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA EUGENIA BARRERAS
Date: 2020.10.28 16:08:26 ART